



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-CON-EST-LP-042-19

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública No. CEA-CON-EST-LP-042-19, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 42 numeral 1 y 43 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para realizar los trabajos consistentes en: **DISEÑO, PROYECTO, CONSTRUCCIÓN, PUESTA EN MARCHA, ESTABILIZACIÓN Y ENTREGA DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO EN LA CABECERA DE PONCITLÁN, ATEQUIZA-ATOTONILQUILLO, MUNICIPIOS DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS-CHAPALA, JALISCO.**

En la sala de juntas de la Dirección de Presupuestos y Contratos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 HORAS del día 30 (TREINTA) DE AGOSTO DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), se reunieron los servidores públicos y participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, de conformidad a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 89 párrafo segundo y tercero, 90 y 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para celebrar el acto arriba referido.

El acto es presidido por el Ingeniero Eric Walberto Moreno Arévalo, Director de Presupuestos y Contratos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en base al artículo 90 párrafo quinto del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, servidor público designado por el Comité Mixto de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. Así mismo se verificó la existencia de quórum legal para llevar a cabo este acto.

Se informó a los presentes que los recursos para esta Licitación Pública son de origen **INVERSION PÚBLICA PRODUCTIVA (OBRA PÚBLICA MULTIANUAL)**.

Los licitantes presentaron dos sobres cerrados con las proposiciones por separado, en uno la propuesta técnica y en otro la económica de conformidad con el artículo 67 numeral 1 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro de este procedimiento hasta su conclusión.

Una vez legalmente instalada la junta de presentación y apertura de proposiciones, y habiendo registrado y pasando lista de los asistentes se procedió a la recepción de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes que asistieron a este acto.

Se registraron a participar **11** empresas.  
Se recibieron **06** propuestas presenciales.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-CON-EST-LP-042-19

A este acto de Presentación y apertura de proposiciones solo se recibieron propuestas presenciales ya que por medio del oficio No. SECADMON/DGA/0057/2019 de fecha 07 de febrero de 2019, se informó a esta dependencia que el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales (SECG) no se encuentra habilitado al día de hoy

Recibidos la totalidad de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, previo a su apertura en base al artículo 89 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios se dio lectura al documento que contiene el presupuesto autorizado en el programa anual de inversión pública para la ejecución de los trabajos que se licitan, que es de \$140'000,000.00 (CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100M.N.)

Se procedió primero con la apertura de los sobres que contienen la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa de la documentación presentada por cada licitante, a excepción del Documento PT 14 (OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO Y VIGENTE), desechándose las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

De las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

PROPOSICIONES TÉCNICAS

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	DOCUMENTACIÓN	FIRMA DEL REPRESENTANTE
1	GRUPO AMDS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
2	GEMINIS INTERNACIONAL CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
3	CORPORACION HIDRO INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
4	DESARROLLADORA GLAR S.A. DE C.V. EN A.P. GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION S.A. DE C.V. EN A.P. CONSULTORIA OBRAS Y SUPERVISION S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
5	INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
6	GRUPO CONSTRUCTOR BANDERAZ S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-CON-EST-LP-042-19

7	FUERZA DE APOYO CONSTRUCTIVA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	<i>[Handwritten signature]</i>
8	VALSI AGRICOLA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
9	INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MEDIO AMBIENTE S.A. DE C.V. EN A.P. MSC DE JALISCO S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
10	INGENIERIA DE SISTEMAS SANITARIOS Y AMBIENTALES S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	<i>[Handwritten signature]</i>
11	KMS CONSTRUCCIONES, SA DE CV EN A.P. FLOTA CONSTRUCTORA, SA DE CV EN A.P. SAVHO CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN, SA DE CV	SE ACEPTA	<i>[Handwritten signature]</i>

Relación de las propuestas que fueron desechadas en este acto.

En este acto no se desechó ninguna propuesta.

Se continuo con la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verifico que las proposiciones incluyen la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria y bases de Licitación Pública Estatal, desechándose las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado, con fundamento en el artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

De las cuales se obtuieron los siguientes resultados:

PROPOSICIONES ECONÓMICAS

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	DOCUMENTACIÓN	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FIRMA DEL PARTICIPANTE
1	GRUPO AMDS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 127'213,313.51	<i>[Handwritten signature]</i>
2	GEMINIS INTERNACIONAL CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 137'393,138.17	<i>[Handwritten signature]</i>
3	CORPORACION HIDRO INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 96'702,294.57	<i>[Handwritten signature]</i>



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-CON-EST-LP-042-19

4	FUERZA DE APOYO CONSTRUCTIVA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$127'894,969.15	
5	INGENIERIA DE SISTEMAS SANITARIOS Y AMBIENTALES S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$134'962,544.39	
6	KMS CONSTRUCCIONES, SA DE CV EN A.P. FLOTA CONSTRUCTORA, SA DE CV EN A.P. SAVHO CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN, SA DE CV	SE ACEPTA	\$ 110'079,334.75	

Relación de las propuestas que fueron desechadas en este acto.

En este acto no se desechó ninguna propuesta

Conforme al artículo 70 numeral 7 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios se validó por el representante de la Contraloría el contenido de la información solicitada por medio de dispositivos electrónicos.

Concluida la lectura de los importes totales de las proposiciones que fueron aceptadas, se eligió al **C. Marco Antonio Zacauala Sampieri**, de la empresa **Corporación Hidro Industrial, S.A. DE C.V.** como representante de los licitantes interesados, en forma conjunta con el servidor público designado para presidir el acto, rubricaron para la debida constancia el Documento PE 1 Presupuesto de Obra, con fundamento en el artículo 90 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), para su análisis cualitativo y dictamen de fallo correspondiente.

Se hace mención que con oficio **DG-428/2019** emitido por la Dirección General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, el **07 (siete) de Junio del 2019 (dos mil diecinueve)** fue solicitada la designación de testigo social a la Contraloría del Estado, misma que no dio contestación alguna al día de hoy, para poder dar cabal cumplimiento a los artículos 49 al 54 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se formulará el fallo respectivo, el cual será dado a conocer a los asistentes durante la junta de pronunciamiento del fallo, el cual se efectuará el día **13 (trece) de Septiembre del 2019 (dos mil diecinueve)**, a las **09:30 HORAS** en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadalajara,



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-CON-EST-LP-042-19

Jalisco, de conformidad con el artículo 78 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, adjudicándose el contrato correspondiente a la empresa que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Una vez realizada la evaluación de las propuestas, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, conforme a lo establecido en los artículos 71, 72, y 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 92, 93, y 94 de su reglamento, así como en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, adjudicará el contrato al licitante cuya proposición resulte más conveniente al interés público.

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de los sobres de las propuestas entregadas, para las empresas participantes.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento, entregándose a los presentes una copia del mismo.

Por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

  
Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo  
Director de Presupuestos y Contratos



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-CON-EST-LP-042-19

Empresa(s) Participante(s)

No	RAZÓN SOCIAL Y/O PERSONA FISICA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
1	GRUPO AMDS, S.A. DE C.V.	Francisco Javier Ayala Michel
2	GEMINIS INTERNACIONAL CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	STATTEERI
3	CORPORACION HIDRO INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	KARCO AOTO DIO ZACKOLA SANDIERI
4	FUERZA DE APOYO CONSTRUCTIVA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	JESUS MORELOS
5	INGENIERIA DE SISTEMAS SANITARIOS Y AMBIENTALES S.A. DE C.V.	JUAN FCO ALVARO GAYTAN
6	KMS CONSTRUCCIONES, SA DE CV EN A.P. FLOTA CONSTRUCTORA, SA DE CV EN A.P. SAVHO CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN, SA DE CV	JUAN CARLOS ARBORES CASILLAS

OTRO (S) PARTICIPANTE (S)

DEPENDENCIA	FIRMA DE REPRESENTANTE
Ing. J. Guadalupe Gómez Tovar Representante de Contraloría del Estado.	
Ing. José de Jesús González Soria Representante de Contraloría Interna.	
Mtro. Javier Armando Díaz Hernández Representante de Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.	
Lic. David Alexander Giménez R. Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.	
Ing. Víctor Méndez Gómez Jefe de Saneamiento del Interior del Estado de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.	